

ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VIA PÚBLICA SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Resivi original 15/06/21



Administración de Panteones
Núm. de Oficio: 201
ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tialpan CDMX a 15 de Junio de 2021.

C. Maricela Roias Padilla	

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación del Menor de la contra la linh=2/Marzo/2012 en la Fosa # con Alineamiento del Panteón San Miquel Topilejo para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver de la adulta bajo el régimen de Temporalidad Mínima.

El Administrador de Pantéones

C. Rogrigo Rodríguez Sánchez.

Bridgerick State of the control of

Calle San Marcos Nº 2, Col. Tialpan Centro, Alcaldía Tialpan, C.P. 14000, Tel.55 56 55 00 86